

E. S.

 EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD      Srs. Don Pedro Domínguez y Don Luis Sayé

Mis queridos amigos: He recibido una carta del Dr. Pittaluga en la que me comunica que ha conversado con Vds. extensamente examinando las cuestiones que atañen a la Sanidad de Cataluña en relación con el Estatuto.

No conozco literalmente ni tengo detalles acerca de los términos en que esta conversación se ha desarrollado, y por tanto ignoro si el Dr. Pittaluga hizo cerca de Vds. la gestión que yo le había rogado llevar a cabo, a saber concretamente:

Se está produciendo tanto en el ambiente general como en el profesional y mas claro aún en el parlamentario, una fuerte reacción que yo creo de posibles consecuencias en favor de que toda la Sanidad sea ad-

crita al Estado. Por darme yo buena cuenta del peso y volumen de este movimiento, encargué al Dr. Pittaluga les hiciera presente mis temores al respecto, por si Vds. estimaran conveniente airear en esa el tema de la división de competencias en ciertos aspectos sanitarios, entre el Estado Central y las Regiones Autónomas para mayor beneficio de la salud pública.

Se reitera de Vds. suyo buen amigo.

*M. Pansie*

*Acabo de recibir, Sr. Domínguez, su carta por la que me fue oído el tema que Vds. trataron. 29 de abril de 1932*

*Mucha gracia por su presentación de hoy mismo.*